



.UBA40[∞]
AÑOS DE
DEMOCRACIA

Resolución Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2023-04652924- -UBA-DMESA#FCEN - Proponer al Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires la provisión por concurso de un cargo de Profesor/a Regular en el Departamento de Computación - Sesión 28/08/2023

VISTO la nota cursada por el Departamento de Computación, mediante la cual se solicita el llamado a Concurso Regular para cubrir cargos otorgados por la Comisión Ad-Hoc de esta Casa de Estudios,

CONSIDERANDO:

la RESCD-2023-1366-UBA-DCT#FCEN en la cual figuran los cargos por Departamento y Categoría generados a partir del dictamen de la Comisión Ad-Hoc,

la resolución CD N° 2425/04 mediante la cual se aprueba un mecanismo para decidir la forma en la cual serán cubiertas las vacantes de cargos de profesores que se produzcan por aplicación del artículo 51° del Estatuto Universitario, por renunciaciones o fallecimientos,

lo dispuesto en el Reglamento de Provisión de Cátedras, aprobado por RESCS-2022-64-UBA-REC,

lo aconsejado por la Comisión de Concursos,

lo actuado por este Cuerpo en Sesión realizada el día 28 de agosto de 2023,
en uso de las atribuciones que le confiere el artículo 113° del Estatuto Universitario,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y
NATURALES,**

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- Proponer al Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires la provisión por concurso de un cargo de Profesor/a Regular en el Departamento de Computación, de acuerdo con las especificaciones que se consignan en el ANEXO que forma parte integrante de la presente resolución.

ARTICULO 2°.- Dejar establecido que el cargo de Profesor/a Adjunto/a con dedicación parcial se financia con PAD DP sc 273 legajo 147459 secuencia 20001.

ARTICULO 3°.- Regístrese, notifíquese al Departamento de Concursos Docentes y al Departamento de Computación y, cumplido, vuelva al Departamento de Concursos Docentes para su posterior elevación a la Universidad de Buenos Aires.

16 VOTOS AFIRMATIVOS (UNANIMIDAD)

ANEXO

Departamento de Computación

-Un (1) cargo de Profesor/a Adjunto/a con dedicación parcial (S/C N° 395)

-Área a concursar: Aprendizaje Automático y Ciencias de Datos con orientación profesional en la industria

-Materias que integran el área:

-Algebra Lineal Computacional

-Algoritmos y Estructuras de Datos

-Aprendizaje Automático

-Aprendizaje Profundo

-Introducción a la Estadística y Ciencias de Datos

-Introducción a la Investigación Operativa y Optimización

-Introducción a la Programación

-Introducción al Modelado Continuo

-Laboratorio de Datos

-Procesamiento del Lenguaje Natural

-Redes Neuronales

-Técnicas de Diseño de Algoritmos

y/o aquellas materias que oportunamente se incorporen al Plan de Estudios o las materias que la autoridad departamental dispusiese.

